

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR ÍNFIMA CUANTÍA	CÓDIGO: GADMCC-CP-001
	FECHA DE REVISIÓN: 01-06-2021
	VERSIÓN: 1.1

Lugar y Fecha Elaboración :	Cevallos, 17 de Septiembre de 2021
ANTECEDENTES: El GAD Municipal del cantón Cevallos en convenio con el MIES se encuentra trabajando en un proyecto dirigido a personas Adultas Mayores en estado de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad. Tal es el caso del proyecto Centro Gerontologico Residencial "San Pedro de Cevallos" del cual son beneficiarios 17 adultos mayores los cuales reciben una atencion integral con la finalidad de garantizar una mejor calidad de vida y un envejecimiento digno. Dentro de los rubros que el MIES aporta al proyecto se encuentra un valor destinado a la adquisicion de medicamentos y pañales el cual se pretende ejecutar para cubrir las necesidades tanto de aseo como de salud que a medida se van presentado en nuestros usuarios.	
Oficio N°:	MEMORANDO No. GADMC – DCDS- – 2021 – 047
De:	Aracely Silva Cadmen
UNIDAD REQUIRENTE:	Jefatura de Cultura Desarrollo Social y Turismo

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, PAÑALES Y MATERIAL DE ASEO PARA LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL PROYECTO CENTRO GERONTOLOGICO RESIDENCIAL “SAN PEDRO DE CEVALLOS”
----------------------------	--

JUSTIFICACIÓN:	Considerando las multiples patologias del adulto mayor que existen en el centro y ante los cuidados especializados que necesitan se requiere de medicinas para controlar aquellas enfermedades y de material de aseo para mantener un aspecto físico integral, por ello, nos vemos en la necesidad de solicitar MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL HOGAR DE ACOGIMIENTO SAN PEDRO DE CEVALLOS.
-----------------------	---

ITEM	CPC	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR REFERENCIA		PAC	
		REQUERIMIENTO	DETALLE DE LA ADQUISICION			VALOR UNITARI	VALOR TOTAL	SI	NO
1	3525011306	OMEPRAZOL	20 MG	500 Tabletas	UNIDAD	0,29	143,75	x	
2	35250151105	LOSARTAN	100MG	500 Tabletas	UNIDAD	0,65	325,00	x	
3	352605389	Losartan	50mg	150 tabletas	UNIDAD	0,18	27,00	x	
4	3525011040	Amlodipino	10mg	200 tabletas	UNIDAD	0,26	52,00	x	
5	3525011041	Amlodipino	5 mg	300 tabletas	UNIDAD	0,29	87,00	x	
6	3525011370	Tamsulosina	0,4 mg	300 tabletas	UNIDAD	0,96	288,00	x	
7	3526064163	Acido folico	1 mg	200 tabletas	UNIDAD	0,02	3,80	x	
8	3525011275	Metformina	500 mg	400 tabletas	UNIDAD	0,19	76,00	x	

9	3525011009	Alendronato sodico	70 mg	25 tabletas	UNIDAD	4,30	107,50	x	
10	3526053817	Vitamina C	Masticables 500 mg	500 tabletas	UNIDAD	1,25	52,50	x	
11	352608411	Inmunomodulador	Producto 100% natural sin azucar, con antioxidante y rejuvenecedor 120 ml	20 jarabes	UNIDAD	24,00	480,00	x	
12		Test Strips INSTANT	Tirillas para control de glicemia (50 unidades)	1 caja	UNIDAD	42,41	42,41	x	
13	3525015127	Furosemida	40 mg	50 tabletas	UNIDAD	0,02	1,00	x	
14	3526057361	Espirinolactona	100 mg	100 tabletas	UNIDAD	0,80	80,00	x	
15	3525011228	Ibuprofeno	800 mg	50 tabletas	UNIDAD	0,13	6,60	x	
16	279980211	Gasas esteriles	100 unidades	1 paquete	UNIDAD	0,07	6,70	x	
17	352901042	Alcohol	70%	2 galones	UNIDAD	10,90	21,80	x	
18	429140111	Afeitadoras	Triple hoja	100 unidades	UNIDAD	1,12	112,00	x	
19	353230113	Protector solar	120 g	10 frascos	UNIDAD	19,45	194,50	x	
20	353230313	Pasta dental	60 ml	15	UNIDAD	1,12	16,80	x	

21	321931217	Pañales	20 Unidades	10 paquetes	UNIDAD	15,00	150,00	x	
22	321931211	Pañitos Humedos	100 unidades	10 paquetes	UNIDAD	2,24	22,40	x	
23	353230218	Enjuagues bucales	500 ml	25 frascos	UNIDAD	5,50	137,50	x	
24	353230113	Crema corporal	Extra humectante 750 ml	3 frascos	UNIDAD	14,80	44,40	x	
25	353230211	Shampoo	1 litro	5	UNIDAD	4,37	21,84	x	
VALOR TOTAL (Sin incluir IVA)							2500,50		
PLAZO DE EJECUCIÓN:			20 DÍAS						
FORMA DE PAGO:			contra entrega recepcion a entera satisfaccion						
VIGENCIA:			30 DÍAS						
TIPO DE COMPRA:			Bien						
LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA RECEPCI			Entrega a la Jefatura de Cultura y Desarrollo Social y Turismo						
SOLICITADO POR:			Aracely Silva Cadmen						
			Jefa de Cultura Desarrollo Social y Turismo						
AUTORIZADO POR:			Eco. Luis Barona L.						
			Alcalde del GADMCC						